



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

Asunción, 07 de julio de 2026.

Su Excelencia
Don Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente
Honorable Cámara de Diputados



Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de elevar el informe correspondiente a mi participación en la **Reunión de la Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)**, en representación de la Vicepresidencia del PARLATINO por Paraguay, celebrada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, del 2 al 3 de julio del corriente año.

El día jueves 2 de julio, en el marco de la conmemoración del Bicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, realizamos una ofrenda floral en honor y reconocimiento al Libertador Simón Bolívar, reafirmando su legado de unidad, integración y cooperación entre los pueblos de América Latina y el Caribe. El solemne acto estuvo encabezado por el presidente del PARLATINO, Diputado Rolando González Patricio, el presidente alterno, Diputado Carlos Núñez Salinas, el secretario general, Diputado Juan Martín Rodríguez y los miembros de la Junta Directiva del PARLATINO.

Como parte de la conmemoración, la agenda incluía una visita a la Cancillería de Panamá, la histórica Sala Bolívar, sede del Congreso Anfictiónico de 1826, así como la sala donde reposan las actas originales de dicho Congreso que constituyen un valioso testimonio del pensamiento integracionista y del legado político de Simón Bolívar.

La jornada también incluyó un conversatorio a cargo del historiador Olimpo Sáez, quien compartió una reflexión sobre la importancia histórica, política y diplomática del Congreso Anfictiónico y su influencia en los procesos de integración latinoamericana.



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”

El día viernes 3 de julio, los miembros de la Junta Directiva del PARLATINO nos reunimos en la sede permanente del Organismo con el objeto de evaluar los resultados alcanzados durante el primer semestre del año y definir las prioridades institucionales de cara a la celebración de la XL Asamblea Ordinaria, prevista para finales de 2026.

La sesión fue presidida por el presidente del PARLATINO, Diputado Rolando González Patricio, y contó con el quórum reglamentario. Al inicio, los miembros de la Junta Directiva reiteramos nuestra solidaridad con el pueblo de Venezuela ante las consecuencias del sismo ocurrido el pasado 24 de junio, que dejó pérdidas humanas, numerosos heridos y cuantiosos daños materiales.

En su informe, el Diputado Rolando González destacó los principales avances institucionales alcanzados entre marzo y junio de 2026, entre los que sobresalen el fortalecimiento de la participación del PARLATINO en la agenda internacional, la promoción de la paz como eje transversal de la acción parlamentaria y el impulso a iniciativas vinculadas con la acción climática, la seguridad alimentaria, la igualdad de género y la migración. Asimismo, informó que el proyecto de Carta Parlamentaria para la Acción Climática en América Latina y el Caribe continuará incorporando observaciones y aportes de los vicepresidentes del Organismo, con miras a presentar una versión definitiva durante la próxima Asamblea Ordinaria.

El presidente informó, además, sobre los esfuerzos orientados a fortalecer las relaciones interparlamentarias con organismos regionales y parlamentos de otras regiones del mundo, así como sobre las acciones dirigidas a ampliar la membresía, consolidar alianzas estratégicas y avanzar en la actualización de las normas internas del Organismo.

En materia de gobernanza, seguridad y fortalecimiento institucional, las comisiones aprobaron la Declaración para la Democratización, Transparencia y Control de los Sistemas de Inteligencia Gubernamental y la Declaración sobre la Cooperación Hemisférica. Asimismo, se avanzó en importantes instrumentos de armonización legislativa, entre ellos el Proyecto de Ley Modelo de Ciberseguridad, el Proyecto de Ley Modelo para la Democratización, Transparencia y Control de los Sistemas de



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho.”

Inteligencia Gubernamental y el Proyecto de Ley Modelo sobre Legislación con Bases Científicas.

En el ámbito de la salud pública y el desarrollo sostenible, se aprobó la Declaración sobre las Responsabilidades de Promoción, Acompañamiento y Fortalecimiento de las Políticas Públicas de Salud en la Región, junto con el Proyecto de Ley Modelo de Una Salud, iniciativa orientada a promover un enfoque integral que articule la salud humana, animal y ambiental para enfrentar los desafíos sanitarios de la región.

La Junta Directiva conoció, además, la conformación de la Directiva de la Comisión Especial sobre el Caribe, que quedó integrada de la siguiente manera:

- Presidencia: Parlamento de Aruba.
- Primera Vicepresidencia: Parlamento de San Martín.
- Segunda Vicepresidencia: Parlamento de la República Dominicana.

Esta Comisión constituye un espacio estratégico para fortalecer la integración regional y atender los desafíos particulares de los países caribeños.

Durante la sesión, la senadora Yasna Provoste, de Chile, asumió como Secretaria General Alternativa hasta la realización de la XL Asamblea Ordinaria, la cual tendrá carácter electivo para la renovación de las autoridades de la Mesa Directiva del Organismo.

El secretario ejecutivo del PARLATINO, señor Elías A. Castillo G., presentó el informe administrativo y financiero correspondiente al período, en el que abordó la situación operativa del Organismo y las acciones desarrolladas para optimizar la gestión institucional.

La reunión fue, asimismo, el marco propicio para rendir homenaje a la congresista de Perú, María del Carmen Alva Prieto, en reconocimiento a su invaluable labor, liderazgo y compromiso institucional durante su gestión como Secretaria de Relaciones Interparlamentarias del PARLATINO en el período 2024-2026.

De igual manera, la senadora colombiana Gloria Flórez recibió un reconocimiento por su destacada gestión como Vicepresidenta del PARLATINO en representación del



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

Congreso de Colombia durante el período 2024-2026, destacándose su contribución al fortalecimiento de la integración parlamentaria regional.

Con estas acciones, la Junta Directiva reafirmó su compromiso de continuar fortaleciendo el papel del PARLATINO como espacio de diálogo político, armonización legislativa e integración regional, en preparación para la XL Asamblea Ordinaria, que marcará el cierre del actual período de gestión.

Cabe destacar que el PARLATINO aprobó una Declaración presentada por el Presidente Alterno, Diputado Carlos Núñez Salinas, del Paraguay, orientada a enfrentar las economías ilícitas que superan los US\$ 300.000 millones anuales, cifra comparable con el producto interno bruto de varios países de la región.

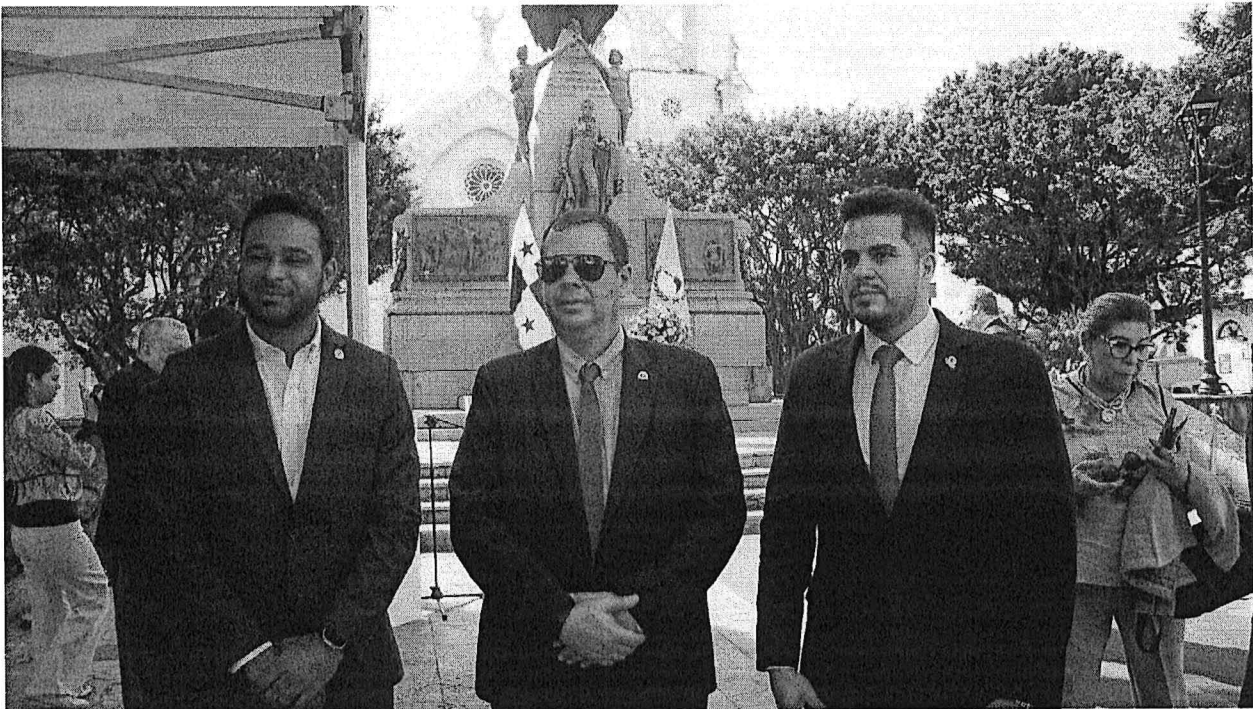
Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración y respeto.


Francisco Petersen
Diputado Nacional



CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."





CONGRESO DE LA NACIÓN Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho."

